

Beneficiario: Páez Caballos, Fco. José.  
 Importe: 4.200,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en Centros.

Beneficiario: Páez Castillo, Juan.  
 Importe: 3.865,60 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Parrales Morillo, Miguel Ángel.  
 Importe: 3.205,96 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Pérez Acosta, Raúl.  
 Importe: 4.582,27 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Pérez Arteaga, Félix Manuel.  
 Importe: 3.119,99 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Pernia Ramos, Fernando.  
 Importe: 9.001,89 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Ramos Romero, Juan José.  
 Importe: 4.986,84 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Rivas Cangueiro, José.  
 Importe: 10.058,00 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Rivera García, Tavira.  
 Importe: 4.582,27 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Romero Mateos, Ramón.  
 Importe: 4.070,00 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Romero Pérez, Manuel.  
 Importe: 4.200,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en Centros.

Beneficiario: Ruiz Vega, Antonio.  
 Importe: 13.589,00 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiaria: Sánchez Pazos, Aroa Zamira.  
 Importe: 5.236,88 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Silva Díaz, Alba.  
 Importe: 5.544,60 €.  
 Modalidad: Ayuda técnica.

Beneficiario: Tineo García, Juan Carlos.  
 Importe: 4.200,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en Centros.

Beneficiaria: Velasco Montero, Antonia.  
 Importe: 4.200,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en Centros.

Sevilla. 28 de enero de 2009.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, de Inicio de deslinde parcial del monte público «Cortijo de la Zarba».*

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 194/2008, de 6 de mayo, que regula la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 20 de enero de 2009, ha acordado el inicio de deslinde, Expte. MO/00372/2008, del monte público «Cortijo de la Zarba» cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Se proceda a iniciar el deslinde parcial del monte Cortijo de la Zarba, Código de la Junta de Andalucía AL-11039-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Enix, provincia de Almería, relativo a la unidad de gestión "La Peporra y Otras".

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al Departamento correspondiente.»

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 950 011 149. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Almería, 6 de febrero de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de notificación de Apeo del deslinde parcial del monte público «La Salobre-Las Almontaras».*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Anuncio de Operaciones Materiales de Deslinde:

APELLIDOS	NOMBRE	POLÍGONO 10	POLÍGONO 11	T.M.
AGUIRRE CARBONELL	MARIA FRANCISCA	164	257, 264, 265, 314	CASTRIL
AGUIRRE SEGURA	JUAN JOSÉ		278, 308	CASTRIL
AGUIRRE TERUEL	BALDOMERO			CASTRIL
ALCAINA ORTIZ	MONSERRAT	19		CASTRIL
ANTONIO RUBIO	PEDRO (VIUDA)			CASTRIL
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO				CASTRIL